



Ayuntamiento de
Puentes Viejas

EDICTO

Por el presente **SE HACE PUBLICO** que, con esta fecha, el Sr. Alcalde, ha dictado la resolución que a continuación se transcribe

1º.- Convocar a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo **VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024, a las 11:00 horas, SESION EXTRAORDINARIA** en la que se tratarán los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

- 1.-APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.-APROBACIÓN DEFINITIVA ORDENANZA RECOGIDA DOMICILIARIA BASURAS O RESIUDOS SÓLIDOS URBANOS.
- 3.-REVOCACIÓN ACUERDO APROBACIÓN MODIFICACION DE CRÉDITO Nº 4/2024 CRÉDITO EXTRAORDINARIO.
- 4.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 14/2024 TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.
- 5.-ADJUDICACIÓN APROVECHAMIENTO CAZA PLURIANUAL 2025-2026/2029-2030 MONTE Nº 139 C.U.P PRADO CONCEJO Y DEHESA DEL LLANO, COTO M-10810.
- 6.-RECONOCIMIENTO DEDICACIÓN PARCIAL MIEMBRO CORPORACIÓN.
- 7.- APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO PLURIANUAL JUSTIFICATIVO DE LA TASA ESPECÍFICA (LPGE 2024) OFERTA EMPLEO PÚBLICO Y MODIFICACIÓN RPT.
- 8.-ADQUISICIÓN FINCAS URBANAS.
- 9.-INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA Y ACUERDOS EN SU CASO.
- 10.- ASUNTOS URGENTES.

2º.- Notifíquese a los miembros del órgano colegiado para que concurran a la sesión, o en caso de no poder asistir por justa causa, se sirvan comunicarlo a esta Alcaldía, con anterioridad oportuna, cual corresponde.

3º.- Expóngase en el tablón de anuncios.

Puentes Viejas a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO

